

Rut : 61.979.830-9  
Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaria de Energía  
Unidad de Compra : Subsecretaria de Energía  
Fecha Envío OC. : 25-04-2012 17:20:03  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 584105-537-SE12

SEÑOR (ES) : PENDRIVES PUNTO CL LIMITADA  
RUT : 76.107.577-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Obsequios para autoridades del BID

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43202005	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	20 Unidad no definida	Obsequios para autoridades del BID, Gastos de representación de Subsecretario Facturar: Subsecretaría de Energía Rut:61.979.830-9 Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl		9.790,00	0,00	0,00	195.800

Orden de Compra  
Contratación con cargo  
a gastos de  
representación

<b>Neto</b>	\$	<b>195.800</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>195.800</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>37.202</b>
<b>Total</b>	\$	<b>233.002</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Obsequios para autoridades del BID, Gastos de representación de Subsecretario

Facturar: Subsecretaría de Energía

Rut:61.979.830-9

Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>